



CANTABRIA

CANTABRIA GUILLERMO PALOMERO y CARLOS AEDO

La Comunidad Autónoma de Cantabria ocupa una superficie de 5.289 km² y alberga algo más de medio millón de habitantes, con una densidad de casi 100 hab/km². Sus ríos vierten mayoritariamente al Cantábrico, pero también al Ebro y, en parte, al Duero. Al Cantábrico vierten, de oeste a este, el Deva (64 km de longitud), Nansa (46 km), Escudo (10 km), Saja-Besaya (46 y 40 km, respectivamente), Pas (57 km), Miera (41 km), Campiazo (15 km), Ason (39 km) y Agüera (21 km). En cuanto al Ebro, recorre 59 km en terreno cántabro, excluyendo el embalse del Ebro, de 60 km², parte de los cuales corresponden a Burgos. Por fin, el río Camesa pertenece a la cuenca del Duero y discurre a lo largo de unos 14 km por el municipio cántabro de Valdeolea.

Los ríos de la cuenca cantábrica tienen un carácter torrencial, propiciado por los importantes desniveles (en ocasiones superiores a los 2.000 m) que salvan en un corto recorrido. Este hecho, unido al régimen de lluvias, provoca bruscos cambios de caudal, con máximas primaverales muy irregulares y marcados estiajes. En las cuencas del Duero y Ebro el régimen climático es parecido, pero los desniveles son mucho menos acusados, atenuándose las variaciones de caudal.

Se han muestreado los ríos citados y sus afluentes, excepto los ríos Escudo y Camesa, entre agosto y diciembre de 1984. No se ha prospectado la costa y los muestreos en marismas y estuarios han sido escasos. En total se han seleccionado 52 estaciones correspondientes a 44 cuadrantes. Además, se mantuvieron entrevistas con tramperos y pescadores ribereños, y se enviaron 47 cuestionarios a la guardería de caza y pesca solicitando a cada guarda información sobre el tramo de río a su cargo.

De los 52 puntos muestreados solamente ocho (15,4 por 100) dieron resultados positivos (figura 14). En líneas generales, los resultados de las encuestas confirmaron los datos obtenidos en el trabajo de campo, ampliando los sectores con presencia de nutria dentro de las cuencas en que se obtuvieron muestreos positivos. Hay que exceptuar la cuenca del Agüera, positivo en la encuesta y negativo en el trabajo de campo. Además, el río Escudo, no prospectado, parece albergar, asimismo, nutrias.

En resumen, en Cantabria se ha detectado la presencia de *Lutra lutra* en la cuenca del Deva, la cuenca del Nansa aguas abajo del embalse de la Cohilla, el río Saja y sus afluentes aguas arriba de Cabezón de la Sal, y el río Ebro aguas abajo del embalse. En el centro y oriente de Cantabria los muestreos han dado resultados totalmente negativos.

Fig. 14.- Resultado de los muestreos efectuados en Cantabria. Referencias como en la figura 2.

Todas las personas encuestadas coinciden en señalar la paulatina regresión de la nutria en las cuencas que aún la albergan, mientras que en las restantes parece ser que desapareció a lo largo de las dos últimas décadas. BLAS-ARITIO (1970) cita 28 términos municipales de Cantabria que en 1966 tenían nutrias, y tan sólo seis de ellos las mantienen en 1984. No obstante, existen en la actualidad localidades con señales de la especie que no fueron mencionadas en la obra citada. El propio BLAS-ARITIO (1978), poco más tarde, apunta la ramificación de la especie en amplios sectores del país, incluyendo a Cantabria. ELLIOT (1983), por su parte, descubre señales de nutria en las cuencas del Nansa y el Deva, coincidiendo con nuestros resultados.

La problemática de la nutria en Cantabria viene definida por:

1. La actividad humana, muy importante en torno a los ríos por la proximidad de caminos y carreteras, explotaciones agropecuarias, asentamientos humanos, etcétera. Todas las áreas que hoy mantienen nutrias se caracterizan por su baja densidad de población y escasa antropización del terreno.
2. La contaminación orgánica, existente en todos los ríos y muy acusada en los tramos bajos. Hay que reseñar también la contaminación de origen químico del Besaya a partir de los Corrales del Buelna, considerándose

prácticamente abiótico este río desde su confluencia con el Saja hasta la desembocadura.

3. Las obras de encauzamiento de los ríos, que conllevan, entre otras cosas, la destrucción del bosque de ribera, y que se han generalizado a raíz de las inundaciones de agosto de 1983. Hasta entonces se habían realizado obras puntuales mucho menos impactantes.

Otros factores son mucho más difíciles de evaluar. A falta de datos concretos, podemos reseñar respecto a la disponibilidad de recursos tróficos que todos los ríos cántabros son trucheros y en todos se practica la pesca deportiva. En lo que hace a la existencia de embalses, que suelen ser considerados negativos para el mustélido, señalar que la cuenca del Nansa, que ha dado la mayor proporción de muestreos positivos, presenta su caudal principal regulado por tres embalses: La Cohilla, La Lastra y Palomera. Por fin, no se puede descartar que el trampeo con fines comerciales o con objeto de preservar la riqueza piscícola de los ríos sea una de las causas fundamentales de la ramificación de la nutria, ya que se ha constatado la captura en la cuenca del Deva, y posterior venta a un comerciante de pieles local, de cuatro ejemplares entre 1983 y 1984.

Agradecimientos

C. Blanco, M. J.García, J.García Oliva y J.Naves colaboraron en el trabajo de campo.

Dirección de los autores

G. Palomero y C. Aedo, Dpto. Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria, Polígono de Cazoña, Santander.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios.Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente